

# MERCITO Y ARMADA

DIARIO MILITAR DE LA TARDE

Redacción, Administración y Talleres  
BARRIBERI, 8.—TELEFONO 575  
GERENTE  
Ricardo Ruiz Benítez de Lugo  
TODA LA CORRESPONDENCIA AL  
P. RTADO DE CORREOS 436

### Lo del día

## ¿Quién manda más?

Si dijéramos que nos extraña, no diríamos verdad, puesto que sabemos desde hace mucho tiempo que en política se producen los hechos más absurdos. Declaraba el Sr. Alba anteaño, que no existía incompatibilidad personal entre el Sr. Alcalá Zamora y él, sino solamente una divergencia en punto concreto, que explicó así, poco más o menos:

«Hay, en efecto, una propuesta sobre Marruecos, de la que yo no soy autor; lo es el Sr. Silvela. Pero yo, en cumplimiento de mi deber, la llevé al Consejo de ministros y la defendí. Al terminar la reunión de los ministros, y oídas las observaciones del de la Guerra, telegrafié al Alto Comisario, solicitando nuevos datos que eran indispensables.»

Acabo de recibirlos, y si mañana los estima suficientes el ministro de la Guerra, así lo declarará, sin duda, y no habrá crisis.»

Es decir, que el Sr. Alba cree su deber hacer suya una propuesta del Alto Comisario, no por convicción de que sea buena, sino por ser del mismo, y contra el criterio de un compañero de Gabinete, y aun de todos, puesto que se dijo que en el primer Consejo en que se trató esa cuestión, el Sr. Villanueva estuvo al lado del ministro de la Guerra, y el presidente estimó de tal peso el voto del de Hacienda, que se decidió en igual sentido.

A pesar de todo, el de Estado consideraba que si el de la Guerra se conformaba con la última palabra del señor Silvela, no tenía por qué dejar el cargo.

No puede estar más claro: Primero, que el Sr. Alba tomó por los cabellos la ocasión para acometer al Sr. Alcalá Zamora, y segundo, que, a su juicio, el Gobierno ha de pasar por lo que él y el Sr. Silvela quieran, y el que no se conforme, que se vaya.

Y no es eso lo peor, sino que también se ha de someter a ello el país, pues si los ministros lo sufren, ellos allá. Pero no el país no debe ni puede ni quiere someterse a genialidades, a manejos o a lo que sea, porque los gobernantes sean débiles con un compañero rebosante de osadía. Está el país muy acostumbrado a las crisis inverosímiles; pero ésta ya lo es con exceso. Son demasiado altos los intereses que juegan, para que no proteste.

Por otra parte, ¿qué derecho tiene el Gobierno a ocultar las causas de esas divergencias, capaces de originar una crisis tan trascendental como la del ministro de la Guerra?

Ha hecho el Sr. Silvela una propuesta, que si fuese excelente, intachable, nadie la habría podido discutir. Cuando la ocasionado tanto trastorno, discutible, y muy discutible, es. Quien ha de sufrir las consecuencias de que se acepte o no, no son los que fallan, sino España. Luego España debió enterarse desde el primer momento de qué se trataba y manifestar su opinión, que es el verdadero voto de calidad.

El sistema de nuestros gobernantes ha sido siempre el esconder los asuntos más graves, llamando a su silencio patriotismo, y pretextando que el divulgar las cosas ocasiona que se malogren. Esa es una argucia para obrar desembarazadamente en contra de lo que quiere el país y de lo que a éste le conviene. Pues si una actuación de Gobierno coincide con el sentir de la opinión pública, ¡qué más puede desearse!

Estas dinastías de mandarines que gozamos, están acostumbrados a que todo se aguarde y a que todo se olvide, y dejan de notar que padecen ceguera cuando no advierten que los tiempos han cambiado y que la intervención directa del pueblo es hoy necesaria; y que están provocando, con no querer renovarse, algo que ni ellos ni nosotros podemos predecir; pero que presentimos que habría que lamentar.

Esperamos y deseamos que sin desfigurarlo, diga el Gobierno qué es lo que pasa, y qué es lo que va a pasar en Marruecos, y que explique por qué el Alto Comisario está tan alto.

### Marruecos

## El parte oficial

El Alto Comisario de España en Marruecos, desde Melilla, participa a este Ministerio lo siguiente:

«Sin novedad en ambos territorios del Protectorado. Las escuadrillas de servicio de la zona oriental han reconocido el frente, sin observar nada anormal.»

## Clases de tropa

### Pensiones

Visto el escrito que el director general de la Guardia civil dirigió a este Ministerio en 26 de septiembre último, interesando se hagan extensivos a los huérfanos de clases e individuos de tropa del Ejército, alumnos de las Academias militares, los beneficios de pensión concedi-

dos a los hijos de dichas clases por Real orden circular de 12 de noviembre de 1920 (C. L. núm. 516), el Rey (que Dios guarde), oído el parecer del Consejo Supremo de Guerra y Marina, ha tenido a bien conceder a dichos huérfanos la pensión de 2,50 pesetas diarias, por entender que se hallan incluidos en las disposiciones que regulan las repetidas pensiones.

### Una crisis muy grave

## La dimisión del ministro de la Guerra.

### Los rumores de anoche

Anoche continuó hablándose de la crisis, dándose ya como segura la dimisión del ministro de la Guerra.

Decíase hoy que el marqués de Alhucemas había ofrecido la cartera de Guerra por este orden: a los tenientes generales D. Domingo Arraiz de Conde y a D. Francisco Aguilera; al capitán general D. Valeriano Weyler, y a los tenientes generales D. Juan Zubia y D. Luis Aizpuru Mondéjar, y se añadía que ninguno de ellos aceptaba el cargo, por coincidir con el Sr. Alcalá Zamora en el criterio con que debe procederse en la zona de nuestro Protectorado.

No obstante, se citaba como ministro muy probable al general Aizpuru.

### Consejo de ministros

Hasta las diez de la noche no terminó el Consejo que se reunió por la tarde. Al salir, el conde de Romanones dijo que era el último Consejo que asistía, y el Sr. Alcalá Zamora se despidió de los periodistas, ofreciéndose a ellos muy cariñosamente.

La nota oficiosa facilitada dice así: «Se aprobó el reglamento del Instituto de Comercio e Industria; se autorizó al Ayuntamiento de Valencia para la exacción de una contribución especial sobre el establecimiento y mejora del servicio de incendios, y se fijó el capital por que debe contribuir una Sociedad extranjera.»

Por creer el ministro de la Guerra que subsistían, acentuadas, sus divergencias con el criterio del Gobierno acerca de la relación que él debía mantener con diversos organismos, ha insistido en su dimisión.

El presidente, en nombre de todo el Gobierno, hizo constar que no existía disentimiento alguno esencial con el ministro de la Guerra en cuanto al problema de Marruecos, a pesar de lo cual no logró que aquél depusiera su actitud, y lamentando, en nombre de todos, verse privado del valioso concurso del Sr. Alcalá Zamora, anunció su resolución de proponer a Su Majestad el nombramiento de nuevo ministro de la Guerra, al mismo tiempo que el de Gracia y Justicia, por la sustitución obligada y prevista del señor conde de Romanones.

El jefe del Gobierno, en cuanto terminó el Consejo, pidió hora al Rey para ir a darle cuenta del resultado del mismo.

Su Majestad le dijo que, como suponía que aún no habría cenado, que lo hiciera tranquilamente, y el marqués de Alhucemas se presentó en Palacio a la once y cuarto, siendo recibido inmediatamente por Su Majestad.

El marqués de Alhucemas permaneció en el Regio Alcázar hasta después de las doce.

En nombre del presidente del Consejo dijo el ministro de la Gobernación esta madrugada que la cartera de Guerra no había sido ofrecida a persona alguna, no siendo, por tanto, cierto lo que con respecto a ello dicen varios periódicos.

## DE PALACIO

Su Majestad el Rey, acompañado del general Milán del Bosch y del ayudante de servicio, salió ayer mañana, a las ocho y quince, de Palacio, dirigiéndose en automóvil a Hontanares para presenciar las maniobras que allí están realizando, conjuntamente, los alumnos de las Academias de Infantería y Artillería.

La Reina Doña Victoria, con la duquesa de San Carlos y el marqués de Bendaña, salió también de Palacio a las nueve.

La Soberana marchó al Sanatorio antituberculoso de Húmera, y allí asistió a la inauguración de un nuevo pabellón construido con los recursos adquiridos mediante la rifa de un collar entre las damas de la aristocracia.

A Su Alteza Real el Infante Don Felipe de Borbón y Borbón, capitán honorario del Arma de Caballería, con destino en el regimiento de Husares de la Princesa, que en la actualidad presta sus servicios en comisión en el grupo de fuerzas Regulares indígenas de Larache, le han sido concedidos dos meses de licencia por asuntos propios, para disfrutarlos en Cannes (Alpes Marítimos, Francia).

## LA FIESTA MILITAR DE MAÑANA

### Entrega de la bandera a los Regulares de Ceuta

Mañana domingo, día 27, a las diez de la mañana, tendrá lugar en el Parque del Retiro la solemne ceremonia de entrega y bendición de la bandera que por suscripción nacional se ofrece al grupo de fuerzas Regulares de Ceuta, número 3.

Asistirán al acto Sus Majestades y Altezas Reales. A tal efecto ha sido suspendida la capilla pública que debía celebrarse en Palacio el domingo con motivo de la fiesta de la Santísima Trinidad.

También asistirán a ella las fuerzas de esta región, mandadas por el excelentísimo señor capitán general. Estas fuerzas estarán integradas por una división de Infantería, al mando del general Suárez Inclán; otra división montada, a las órdenes del general Cavalcanti, y una brigada mixta al mando del comandante general de Ingenieros de la región.

Las compañías del tabor de Regulares se situarán en el paseo de coches del parque del Retiro, en línea de a cuatro, con frente al Oeste, y su costado izquierdo a cinco metros del altar, el cual estará colocado junto al mazo de los Toreros, dándole su espalda y con frente al Norte. La sección de ametralladoras del tabor se situará en línea con intervalos cerrados, a la derecha de las compañías. El escuadrón de la misma fuerza se colocará en línea, a retaguardia de la Infantería, en el tercer andén del lado Este del dicho paseo.

Las fuerzas de la garmición ocuparán los puestos señalados.

La tribuna Regia estará situada a cien metros al Norte del altar, en la parte Oeste del paseo de coches.

Después del ceremonial de la entrega, todas las fuerzas darán frente al altar y tendrá lugar la bendición de la bandera y la misa.

A continuación todas las fuerzas desfilarán en columna de honor ante Sus Majestades en dirección a la gloriosa del Ángel Caído, que será el punto de dislocación de las fuerzas.

El traje para los invitados y fuerzas que formen será de gala, de paño, con bandas y condecoraciones.

Quedan invitados al acto todos los generales, jefes y oficiales, con residencia en Madrid, y a condición de que vayan de uniforme, tendrán entrada libre en el Retiro, así como sus familias, si los acompañan, sin necesidad de pase. Para las familias de los oficiales que formen se darán pases especiales, previa petición a la Capitanía general.

Nadie podrá entrar en el Retiro sin autorización expresa de la Capitanía general, y dentro de él se dará colocación preferente a las personas que contribuyeran a la suscripción para regalar la bandera de los Regulares.

En la Dirección de Orden público facilitaron ayer la siguiente nota:

«Para el mejor orden del acto que tendrá lugar a las diez de la mañana del domingo 27, en el Retiro, con motivo de la entrega de bandera al Grupo de las fuerzas Regulares indígenas de Ceuta, las autoridades han acordado lo siguiente:

La entrada del público será mediante permiso facilitado por la autoridad militar.

Las puertas de Madrid, Hernani, plaza de la Independencia y principal de la calle de Alfonso XII, se abrirán a las ocho y media de la mañana.

Las personas que utilicen carruajes entrarán por el paseo de coches hasta un cuarto de hora antes de empezar la ceremonia.»

## RESOLUCION JUSTA

### Las pensiones de cruces militares

#### Guardia civil y Carabineros

Tema fué éste al que dedicamos especial interés desde 1921, en que una disposición de Guerra privó de estos beneficios al personal del Ejército que pasase a los Institutos de la Guardia civil y Carabineros.

Los fundamentos de aquella estaban en contraposición con los preceptos reguladores de un derecho adquirido, y la práctica demostró bien pronto que dicha exención no podía ir unida a los méritos que sirven de premio para alcanzar preferencia en el ingreso, como sucede con todos los que tienen en su filiación más de dos hechos de armas.

La Real orden que a continuación transcribimos, hace desaparecer esta anomalía que ha subsistido cerca de dos años, restando estímulos e interior satisfacción.

Dice así la disposición aludida:

«Vista la instancia promovida por el cabo de la Guardia civil Diego García López, en réplica de que se le restablezca en el goce de las pensiones anejas a tres cruces de plata del Mérito Militar, con distintivo rojo, que con anterioridad al reglamento de Recompensas de 30 de marzo de 1920, y por méritos de guerra le fueron concedidas, pensiones que dejaron de satisfacerse por indebida aplicación de lo dispuesto en la Real orden de 22 de junio de 1921, el Rey (que Dios guarde), de acuerdo con lo informado por la Intervención civil de Guerra y Marina y del Protectorado en Marruecos, y teniendo en cuenta que las citadas pensiones que el interesado venía disfrutando al amparo del Reglamento de la Orden del Mérito Militar,

de 30 de octubre de 1890, no caducan mientras el titular permanezca en calidad de individuo de la clase de tropa, prestando servicio activo con goce de haber, ha tenido a bien acceder a la pretensión del recurrente y disponer que por el 11.º Tercio de la Guardia civil, mediante reclamación preferente o en extracto corriente, según proceda, se le satisfagan las pensiones que solicita desde la fecha en que su abono quedó en suspenso. Es asimismo la voluntad de Su Majestad, que siempre que se trate de determinar la fecha de caducidad de las pensiones no válidas que lleven anejas las cruces de plata del Mérito Militar, se tengan presentes, como principio general, las prescripciones de los artículos 41 al 44 del Reglamento de la Orden de 30 de diciembre de 1890, y además en cada caso concreto, el reglamento de Recompensas de 30 de octubre de 1890, el de 20 de septiembre de 1919 o el de 10 de marzo del año 1920, según el que rigiere en la época de la concesión, debiendo en este sentido interpretarse la Real orden de 22 de junio de 1921, por las unidades administrativas llamadas a practicar la reclamación de los aludidos devengos, y por último, que la presente disposición rija con carácter general en cuantos casos de la naturaleza del resuelto se presenten.»

Justa es la resolución de este caso. Alanzó, al fin, la atención que merecía, la misma que reclaman todos esos otros que viven olvidados desde hace tanto tiempo.

## Las Cortes

### SENADO

#### Sesión del día 25 de mayo

A las tres y media comienza la sesión, presidida por el marqués de Pili.

En el banco azul, el ministro de Trabajo.

Se somete a discusión el dictamen de la Comisión de Actas proponiendo a los señores designados para la Comisión permanente de Actas y Calidades. Se aprueba sin discusión.

Se suspende la sesión.

A las cinco en punto se reanuda. A un secretario da lectura de los dictámenes emitidos sobre las actas de los Arzobispos, Academias y Sociedades Económicas.

Se declara la urgencia de dichos dictámenes.

Se suspende la sesión nuevamente. Y reanudada a las seis, se leen va-

rios dictámenes, y se levanta la sesión, hasta el martes.

### CONGRESO

#### Sesión del día 25 de mayo

A las cuatro menos diez se abre la sesión, presidiendo el Sr. Alvarez.

En el banco azul, el ministro de Gracia y Justicia.

Una vez aprobada el acta de la sesión anterior, pide la palabra el señor AYUSO sobre el acta de Almazán (Soria), combatiendo al diputado proclamado por el art. 29, marqués del Llano de San Javier.

El Sr. SANCHEZ GUERRA y el diputado electo dicen que el debate no es reglamentario.

El Sr. AYUSO recuerda que en otros casos análogos se ha interpretado extensivamente el reglamento.

El Sr. GUERRA DEL RIO, individuo de la Comisión de Incapacidades, dice que ha querido presentar un voto particular al acta de Almazán, que por no ser reglamentario no ha podido suscribir.

El Sr. PRIETO pide la lectura de un artículo y apoyándose en el solicita que el asunto pase de nuevo a la Comisión.

El PRESIDENTE (Sr. Alvarez) manifiesta que no es posible lo que se pretende, porque el acta de Almazán es un acta sin protestas.

El Sr. AYUSO y los socialistas piden votación nominal para el acta de Almazán, que resulta aprobada.

Se aprueba la lista completa de las proclamaciones por el art. 29.

Se suspende la sesión para que emita nuevos dictámenes la Comisión de Incompatibilidades; se reanuda a las cinco y media para dar cuenta de ellos, y se levanta la sesión.

## Notas militares

Con motivo de la festividad de San Fernando; Patrono del Cuerpo de Ingenieros, las tropas de la Comandancia de Madrid han organizado los siguientes festejos:

Día 28, en la plaza de Vista Alegre, a las cinco de la tarde, corrida de toros por Nacional II y Nacional Chico. A continuación, una cuadrilla compuesta de clases y soldados de Ingenieros lidiarán y matarán un novillo.

Día 29, partido de fútbol en el campo del Racing Club, en el que se jugará el final de la copa San Fernando entre los equipos vencedores en partidos eliminatorios.

Día 30, a las nueve y media de la mañana, en el patio del cuartel de la Montaña, misa solemne, y a las cuatro y media de la tarde, festival en el Circo de París.

## Provincias

VALENCIA 25.—Se ha verificado el estreno del himno a la Virgen de los Desamparados, del que es autor el maestro Serrano.

A las once de la noche, las masas corales del Micalet, Vega y Rat Penat, la banda de cornetas del regimiento de Mallorca y la Banda Municipal, se situaron bajo el altar de flores instalado en dicha plaza.

Los espectadores eran más de 50.000.

Interpretado el himno, dirigido por el maestro Serrano, estalló una ovación clamorosa. Fué repetido dos veces más, y las manifestaciones de entusiasmo se sucedían clamorosamente.

El himno es una recopilación de cantos valencianos. Terminado el acto, el maestro Serrano se dirigió a un café seguido de un enorme gentío que le aclamaba incesantemente.

Al entrar en el café, el público recibió al maestro con una gran ovación.

OVIEDO 25.—Un tren carbonero de las minas de Quiros que se dirigía a Trubia, al pasar por el puente de Caranca descarriló y cayeron al río tres vagones.

Un empleado tuvo el acierto de cogerse a la barandilla del puente, y se salvó. Los otros coches, donde iban los viajeros, quedaron sobre la vía. No ocurrieron desgracias personales.

## El ex coronel Márquez

BARCELONA.—Ha llegado en el vapor «Antonio López» el ex coronel D. Benito Márquez, primer presidente que fué de las Juntas de defensa militares.

Le acompañaba su esposa, y se hospedó en el hotel Bristol.

## Escuela Normal de Maestros

Por acuerdo de la Junta de Patronato y del Claustro de Profesores de esta Escuela, con cargo a las Fundaciones benéfico-docentes denominadas Premios Llinás, Premios Castellanos y Clemente López del Campo, se anuncia un concurso para la adjudicación de dos premios de 250 pesetas cada uno; de cinco títulos de maestro de primera enseñanza; de 14 matrículas y de cuatro becas (una por curso), de 900 pesetas cada una. Los premios habrán de ser adjudicados a alumnos matriculados en el actual concurso; los títulos, a los que, reuniendo la misma circunstancia, terminen la carrera del Magisterio en el mismo, y las matrículas y becas, a los que hayan de matricularse en el próximo de 1923 a 1924. Los aspirantes a dicho concurso, habrán de ser precisamente alumnos oficiales. En el anuncio de convocatoria fijado en el tablón correspondiente de esta Escuela, se reseñan los detalles referidos al repetido concurso.

Madrid, 25 de mayo de 1923.—El secretario, L. Emilio Mendoza.

## DIARIO OFICIAL

MINISTERIO DE LA GUERRA

Además de las disposiciones que ayer anticipamos, el de hoy publica las siguientes:

### Infantería

Destinos.—Tenientes coroneles: Señores don Rafael Robles Vega, al regimiento de Sicilia; Gustavo del Amo, a la zona de Avila; Francisco Alvarez Andreado, a la de Bilbao; Emilio Gómez, a la de Tarragona; José Sánchez, a la reserva de Inca; Jorge Villamide, a la de Tafalla; Pedro Martín, al regimiento San Quintín; Manuel Artero, al de la Constitución; Ramón Badell, al de Tarragona; Gerardo Rico, al de Lealtad; Enrique Rodríguez, al del Príncipe, y Juan Mexía, al de San Marcial.

Comandantes: Señores don Rafael Martínez Gómez, a Cazadores Fuerteventura; Rafael Esparza, a la zona de Tarragona; Enrique Millán, a la de Santander; Julián Lorente, a la de Bilbao; Arterio Alcañiz, a sargento mayor de Vigo; Antonio Gómez, al regimiento Asia; Miguel del Campo, al de Navarra; Gaspar Sousa, al de San Marcial; Alfonso Candepón, a disponible en la tercera región; Juan Pazos y Carlos Castro Sánchez, a disponibles en la primera región; Francisco Sala, a disponible en la tercera región, y Luis Masip, a Cazadores Tarifa.

Comandante (E. R.) D. Dionisio Chinarro, a disponible en la zona de Sevilla.

Capitanes: Señores don Francisco Palacios, al regimiento de Gerona; José Caravera, al de Isabel la Católica; Ramón Duart, al de Mallorca; Alberto Moreno, al de Asturias; Mirio Cabestany, al de León; Martín de Rosales, al del Rey; Julio Kleit, al de San Marcial; Manuel Salvador, al de Aragón; Antonio Sánchez Cabezedo, al de Oumba; Eduardo Tapia Ruano, al del Rey; Daniel González Urrutia, al de San Marcial; Carlos Gil, al de León; Julio Ortega y Manuel Prado, al de Ordenes Militares; Victor Asensi, al de Isabel II; Manuel Sánchez de Molina, al de Sicilia; César González, al de Aragón; José Camaña, al de Covadonga.

Señores don Anselmo Rodríguez de Velasco, al regimiento de Valencia; Gregorio Villa, al de Navarra; Jesús Ceballos, al de Valencia; José Román Sánchez, al batallón Cazadores montaña Alfonso XII; Germán Clemente, al regimiento de Garelano; Ricardo Ruiz Gutiérrez, al de Palma; Angel Ferrer, al de Zaragoza; Urbano Poblador, al de Alcantara; Valero Campos, a la reserva de Madrid; Francisco Anaya, a la de Cuenca; Tomás Aionso, a la caja de Toledo; Adolfo Neira, Mainé, a la de Vélez Málaga; Fernando Correa, a la de Almería; Lorenzo Ramirez, al regimiento de Asia; Enrique Ambel, al de Luchana; Miguel Salom, al de Andalucía; Valentin López Jiménez, al de La Victoria; Juan Gutiérrez Maturana, al de Albuera; Adolfo Gutiérrez al batallón Cazadores Comera Hierro.

Señores don Enrique Hernández, al de montaña Alfonso XII; Carlos Capdevila, a Cazadores Fuerteventura; Enrique Fernández, a disponible en la tercera región; Ernesto Martín, a disponible en la primera región; Alonso Beorlogui, a disponible en la sexta; Jesús de Montaña y Antonio Delgado Mena, a disponibles en la primera; Nicolás Velázquez, a disponible en la segunda; Salvador Meca, a disponible en la tercera; César Guillén, a disponible en la octava; Juan Monibar, a disponible en Canarias; Victorino Sáez Sáez, a disponible en la primera región y Sección de Intervención; Santiago Roca, a disponible en la cuarta región; Juan Fernández, José Medrano, Eduardo Ariza y Renato Sáez, a disponibles en la quinta región; Arsenio Fernández, a disponible en la primera; José Mensayas, a disponible en la segunda; Pedro Vila, a disponible en la cuarta.

Señores don Ramón Regueral, al regimiento Navarra; Manuel Sánchez Ruillán, al de Ceriñola; Mariano Lameba y Gerardo Sánchez Monge, al de Ceuta; Luis Fonbellida, al de San Fernando; Modesto Sáenz de Cabezón, al de África; Alberto Fernández de Toro, al de Ceriñola; Carlos del Río Messa, al de África; Manuel Poch, a Cazadores Madrid; José Albarracín, a Cazadores Llerena; Pedro Ibarra, a Cazadores Segorbe; Domingo Cortés, al de Cataluña; Hipólito Finat, al de Chiclana, y Rafael Melendreras, a Cazadores Tarifa.

Capitanes (E. R.): Señores don Manuel Pérez Vidal, a la reserva de Lugo; Lisardo Bernárd, a la de Barbastro; Saturnino Gómez, a la de Tafalla; César Capillo, a la de Valencia; Ildelfonso Ollé (Continúa esta información en la cuarta plana)



Griegos y turcos

### EL PROBLEMA DE ORIENT

Se pide con urgencia la convocatoria del Comité financiero

LAUSANA 25.—El Sr. Alexandris, ministro de Negocios Extranjeros de Grecia, procediendo con arreglo a las instrucciones recibidas de su Gobierno, hizo saber esta mañana al delegado francés, general Pelle, como presidente que es del Comité Financiero de la Conferencia de la Paz, que el Gobierno heleno pide con urgencia la convocatoria de dicho Comité, a más tardar, para el sábado 26 del actual.

Parece que el general Pelle le contestó que iba a conferenciar con sus colegas y que esperaba poderle dar respuesta esta misma noche.

La Delegación griega asegura no haber sido consultada en momento alguno sobre la proposición transaccional referente a la cesión territorial eventual de la región de Karagatch.

La situación se enreda

LAUSANA 25.—La situación continúa siendo muy turbia.

Los delegados griegos hacen constantes gestiones cerca del delegado francés general Pelle, en vista de las consecuencias que tendría un aplazamiento prolongado en el arreglo del conflicto con Turquía.

Ha llegado hoy a Lausana el señor Romano, ministro de Grecia en París, quien conferenció inmediatamente con el Sr. Venizelos y el delegado inglés Sr. Horace Rumbold. Este último celebró en seguida una entrevista con el general Pelle.

Guerra en perspectiva?

LONDRES 25.—Comunican de Atenas que en aquellos Círculos se estima como no imposible la guerra.

Durante una conversación sostenida con el coronel Plastiras, éste declaró lo siguiente:

«Es necesario que la cuestión de las reparaciones sea discutida en esta semana. Esperaremos hasta el domingo. Nos es imposible esperar más tiempo.»

La indemnización de guerra.—Responsabilidad de los aliados

CONSTANTINOPLA 25.—El Consejo de Comisarios de Angora ha decidido que Grecia debe pagar la indemnización de guerra, y que, en caso contrario, las negociaciones de Lausana serán rotas. En caso de ruptura, el Gobierno de Angora considerará responsables a los aliados.

Una protesta de la Legación de España

CONSTANTINOPLA 25.—A consecuencia de la detención de numerosos súbditos griegos, la Legación de España, que está encargada de la defensa de los intereses de Grecia, ha dirigido una protesta al Gobierno de Angora.

La entrada en los puertos turcos

CONSTANTINOPLA 25.—Las autoridades turcas han prohibido el acceso a los puertos turcos a todos los navios extranjeros después de la puesta del sol.

Los preparativos bélicos.—Confiscaciones y bombardeos

CONSTANTINOPLA 25.—Desde que han comenzado los preparativos bélicos, la población neutral, que no oída los sucesos de Esmirna, se siente extremadamente inquieta.

Circula el rumor de que la flota aliada está preparada para evacuar a los ciudadanos neutrales si comienzan las hostilidades.

Se dice que los italianos tienen ya dispuesta la requisición de los buques de su nación.

Los aliados no disponen aquí de tropas suficientes para defender a Constantinopla, en caso de que los turcos atacaran, cosa segura si se rompen las hostilidades con Grecia.

Un barco que llevaba griegos y armenios, después de incendiar una propiedad, ha logrado escaparse de ser apresado por los turcos.

Los turcos se han incautado de un gran barco griego, y se preparan para nuevas confiscaciones.

Bandas turco-bulgaras han iniciado ya el ataque contra la retaguardia de las líneas griegas, bombardeando Bachkilisse, Karaklisse, cerca de Nimofika.

### Academia de Medicina

Está Academia celebrará sesión literaria el sábado próximo, a las seis y media en punto, en la que se tratará de los asuntos siguientes:

Primero. Ceguera consecutiva a hemorragias profusas (Sr. Márquez).

Segundo. Un nuevo método para el tratamiento quirúrgico de la úlcera de estómago (Sr. Goyanes).

Tercero. Neumotorax artificial en la tuberculosis (Sr. Codina).

Cuarto. Crítica del tratamiento de la anexitis por los rayos X (Sr. Macau).

Quinto. Presentación de un cálculo vesical enorme (Sr. Pulido Martín).

Sexto. Un caso de síndrome respiratorio post-encefálico (Sr. Fernández Sanz).

Séptimo. Valor de los preparados del bismuto en la sífilis (Sr. Gimeno).

Octavo. Sobre nefritis traumática (Sr. Pascual).

La entrada es libre.

Asamblea nacional

### Asociaciones de la Prensa

Programa

Día 27 de mayo.—Diez de la mañana, sesión preparatoria del Congreso en el salón de actos de la Económica; cinco de la tarde, solemne sesión pública inaugural del Segundo Congreso de la Prensa Española, en el salón de actos del Palacio de Arte Antiguo de la Exposición Ibero Americana; siete de la tarde, vino en honor a los congresistas.

Día 28 de mayo.—Diez de la mañana, primera sesión ordinaria en el salón de la Económica; cuatro y media de la tarde, gira por el río, organizada por la Junta de Obras del Puerto, en honor a los asambleístas; nueve de la noche, fiesta organizada por el Círculo Mercantil.

Día 29 de mayo.—Diez de la mañana, tercera sesión ordinaria en el salón de la Económica; seis de la tarde, recepción en el Ayuntamiento, en honor de los congresistas; diez de la noche, espectáculo teatral.

Día 30 de mayo.—Diez de la mañana, tercera sesión ordinaria en el salón de la Económica; cinco de la tarde, gira a Tabladilla y Chato en la Venta de Antiquera; diez de la noche, fiesta en una Cruz de Mayo.

Día 31 de mayo.—(Descanso). Mañana para la procesión; andenes de la Casa Consistorial; cinco de la tarde, corrida de toros en honor de los congresistas.

Día 1 de junio.—Diez de la mañana, cuarta y última sesión ordinaria en el salón de la Económica; cinco de la tarde, solemne sesión de clausura en el salón de la Exposición; nueve de la noche, banquete de despedida a los congresistas.

Día 2 de junio.—Diez de la mañana, visitas a monumentos y fábricas; cinco de la tarde, fiesta de acceso y derribo en un cortijo andaluz.

Día 3 de junio.—Excursión a Aracena y visitas a sus alrededores y a la gruta de Maravillas.

La Asociación de la Prensa de Sevilla, en sus deseos de dar toda suerte de facilidades a los congresistas que concurrían a la Segunda Asamblea Nacional de Asociaciones de la Prensa, que se celebrará en dicha ciudad, ruega a las Asociaciones que envíen representantes a la citada Asamblea, se sirvan comunicarle a la mayor brevedad posible:

A).—Nombre de los delegados que concurrirán ostentando su representación.

B).—Hospedaje que deseen, señalando precios que quieran pagar y condiciones que deban reunir estos hospedajes.

C).—Día y tren en que llegarán a Sevilla, para poder ser recibidos y atendidos por las Comisiones que han sido nombradas al efecto.

Los comisionados que acudan a las citaciones para recibir a los asambleístas, ostentarán los distintivos de la Asamblea, para que fácilmente puedan ser reconocidos por los viajeros que llegan.

Las oficinas de la Asociación de la Prensa de Sevilla están instaladas en la calle de Granada, número 2, principal, donde pueden enviar las Asociaciones los datos pedidos.

Si por cualquier causa imprevista, y desde luego ajena a los buenos y firmes propósitos de la Asociación de Sevilla, los asambleístas a su llegada a la capital no fuesen esperados, pueden dirigirse directamente desde la estación a las oficinas citadas, donde la Comisión que ahí se encuentre les facilitará todo lo necesario para su alojamiento.

### ALEMANIA Y LOS ALIADOS

## LAS REPARACIONES

Discurso de Poincaré en la Cámara de los Diputados

PARIS 25.—El Sr. Poincaré saluda con palabras cordiales la subida al Poder del Sr. Baldwin, miembro que cree—dice—de un Gobierno que tantas pruebas de amistad nos ha dispensado.

Sin embargo—añade—, y a pesar de esas pruebas de benevolencia y cortesía que, en el terreno particular, nos diera Inglaterra, el Gobierno británico dió ocasión a Alemania para creer que se había producido, cuando no una ruptura, por lo menos una resquebraadura entre los aliados.

Y claro está que Alemania se apresuró a especular sobre esa resquebraadura imaginaria.

Si se hubiese puesto Inglaterra al lado de los demás aliados en el asunto del Ruhr, los industriales ni los funcionarios y obreros alemanes se hubieran atrevido a la resistencia.

Ausente Inglaterra de la acción emprendida por Francia y Bélgica, con el apoyo de Italia, organizó en el acto Alemán esta que, con eufemismo que a nadie engaña, viene llamando resistencia pasiva.

El decir que la población del Ruhr negó su colaboración constituye un engaño o una mentira.

Se hubiera logrado la colaboración de esa población con las autoridades francesas si el Gobierno de Berlín no hubiese dado órdenes para impedirlo.

Los sucesos ocurridos en Essen han demostrado que no podíamos contar con la buena voluntad de los directores de aquellas fábricas.

Francia se vio en la precisión de adoptar medidas encaminadas a asegurar su abastecimiento en carbón y coque, y, hoy día, fuera la que fuere la actitud de los alemanes, tenemos ya aseguradas 10.000 toneladas diarias de combustible. Tendremos que recurrir todavía, por algún tiempo, al Extranjero para nuestros abastos de carbón, pero constante que nuestros abastos superan actualmente en varios cientos de miles de toneladas a los que exigía nuestro consumo en 1912. En lo que afecta al coque, la situación está mejorando a diario.

Tenemos lo suficiente para cubrir nuestras necesidades. No nos corre, pues, prisa alguna y podemos esperar con paciencia a que los alemanes se pongan en razón.

El Sr. Poincaré reitera a continuación las amenazas del Gobierno alemán a los ferroviarios para obligarles a suspender el trabajo.

Añade que, a pesar de ello, 4.000 alemanes no ferroviarios entraron al servicio de la Administración mancomunada de Ferrocarriles francobelga.

Hace constar el agradecimiento de la nación francesa a los ferroviarios franceses que fueron a prestar sus servicios en el Ruhr, gracias a los cuales la Administración francobelga de Ferrocarriles es cada vez más productiva, y aumentan diariamente los ingresos, lo cual prueba que los mismos alemanes han considerado equivocada la actitud de su Gobierno.

Los trenes circulan en un radio de 27.000 kilómetros, y la explotación no resulta onerosa en modo alguno para Francia, pues los gastos son inferiores a los ingresos, que aumentan progresivamente.

Debe, pues, ser grande nuestro reconocimiento hacia los ferroviarios franceses, que en número de 20.000 solamente, realizan la labor que llevaban a cabo 180.000 alemanes, y hacia los soldados y oficiales, que con su auxilio nos permiten esperar la hora inevitable en que Alemania se verá obligada a ceder.

Si el Gobierno del Reich tratara de retrasar esa hora, nosotros sabríamos evitarlo merced a nuevas medidas coercitivas. (Aplausos.)

El presidente del Consejo pone de manifiesto a continuación que las medidas adoptadas salvaguardan, al mismo tiempo que los intereses de Francia, los de los aliados y neutrales, especialmente los de Holanda y Suiza.

Añade el Sr. Poincaré que existen «stocks» muy importantes de productos químicos y materias colorantes en condiciones verdaderamente satisfactorias.

El presidente del Consejo continúa diciendo que, ante la actitud observada por Alemania, no hubo más solución que proceder a la ocupación del Ruhr, y añade que, si se le hubiese concedido la moratoria que solicitó, la situación, en vez de mejorar, se hubiera agravado.

El crédito moral de Francia—agrega el presidente—, lejos de disminuir, aumenta cada día más, sobre todo en América del Norte y respecto de la «Petite Entente».

Exigiremos la completa ejecución del Tratado de paz y el absoluto respeto a los compromisos contrarios.

Agrega que si contestó a la última nota de Alemania, sin esperar a que lo hicieran Gran Bretaña e Italia, fue porque Francia había anticipado cien mil millones, y no podía consentir, por tanto, en que se hiciera ninguna reducción en sus créditos sobre Alemania.

A demás—dice—, nosotros queríamos responder a la nota alemana con completa libertad y sin tener que atenuar nuestro pensamiento por agradar a ninguno de nuestros aliados.

Francia respondió a la nota de Alemania diciendo que eran precisos hechos y no palabras, y que solamente trataría con ella cuando terminara la resistencia pasiva en el Ruhr.

Francia está decidida a exigir el pago íntegro de lo que se le debe.

Refiriéndose luego a las nuevas proposiciones que pueda presentar el Gobierno del Reich, el Sr. Poincaré declara que si Alemania no cede, Francia se atendrá a su legítimo derecho y a la garantía que, para la ejecución del Tratado, supone la ocupación del Ruhr.

Añade que Alemania ha disminuido voluntariamente su capacidad de pago, dilapidando sin freno sus finanzas y tratando artificialmente de estabilizar el marco mediante la utilización de los fondos del Reichs Bank.

Hace resaltar el presidente del Consejo que Alemania ha dedicado miles de millones a fomentar sus obras públicas, a construir canales y puertos, etc., etc.

A continuación manifiesta el señor Poincaré que la nación alemana no puede prolongar la resistencia pasiva sin marchar derechamente a una verdadera catástrofe.

Sin embargo, el Sr. Poincaré cree en una próxima reconstitución de Alemania, porque posee una gran capacidad para el trabajo y una considerable fuerza productiva.

Nuestra presencia en la cuenca del Ruhr—agrega el orador—, la incitará a ello, pues nosotros llevaremos a cabo la evacuación a medida que Alemania vaya pagando.

El Sr. Poincaré protesta luego contra los propósitos de conquista y anexión que se atribuyen maliciosamente a la nación francesa.

Francia—dice—, después de conseguir la victoria, no ha pensado nunca en ensanchar sus fronteras, ni en anexionarse territorios; Francia no reclama nunca ventajas territoriales que vayan en contra de los deseos de las poblaciones.

Hemos entrado en el Ruhr, no para instalarnos allí definitivamente, como Alemania en Francia los años 1870 y 1873, sino tan sólo para que se nos pague lo que en justicia se nos debe.

Termina su discurso afirmando con energía que Francia es eminentemente pacífica y desea que reine la paz en el mundo.

vez de mejorar, se hubiera agravado.

El crédito moral de Francia—agrega el presidente—, lejos de disminuir, aumenta cada día más, sobre todo en América del Norte y respecto de la «Petite Entente».

Exigiremos la completa ejecución del Tratado de paz y el absoluto respeto a los compromisos contrarios.

Agrega que si contestó a la última nota de Alemania, sin esperar a que lo hicieran Gran Bretaña e Italia, fue porque Francia había anticipado cien mil millones, y no podía consentir, por tanto, en que se hiciera ninguna reducción en sus créditos sobre Alemania.

A demás—dice—, nosotros queríamos responder a la nota alemana con completa libertad y sin tener que atenuar nuestro pensamiento por agradar a ninguno de nuestros aliados.

Francia respondió a la nota de Alemania diciendo que eran precisos hechos y no palabras, y que solamente trataría con ella cuando terminara la resistencia pasiva en el Ruhr.

Francia está decidida a exigir el pago íntegro de lo que se le debe.

Refiriéndose luego a las nuevas proposiciones que pueda presentar el Gobierno del Reich, el Sr. Poincaré declara que si Alemania no cede, Francia se atendrá a su legítimo derecho y a la garantía que, para la ejecución del Tratado, supone la ocupación del Ruhr.

Añade que Alemania ha disminuido voluntariamente su capacidad de pago, dilapidando sin freno sus finanzas y tratando artificialmente de estabilizar el marco mediante la utilización de los fondos del Reichs Bank.

Hace resaltar el presidente del Consejo que Alemania ha dedicado miles de millones a fomentar sus obras públicas, a construir canales y puertos, etc., etc.

A continuación manifiesta el señor Poincaré que la nación alemana no puede prolongar la resistencia pasiva sin marchar derechamente a una verdadera catástrofe.

Sin embargo, el Sr. Poincaré cree en una próxima reconstitución de Alemania, porque posee una gran capacidad para el trabajo y una considerable fuerza productiva.

Nuestra presencia en la cuenca del Ruhr—agrega el orador—, la incitará a ello, pues nosotros llevaremos a cabo la evacuación a medida que Alemania vaya pagando.

El Sr. Poincaré protesta luego contra los propósitos de conquista y anexión que se atribuyen maliciosamente a la nación francesa.

Francia—dice—, después de conseguir la victoria, no ha pensado nunca en ensanchar sus fronteras, ni en anexionarse territorios; Francia no reclama nunca ventajas territoriales que vayan en contra de los deseos de las poblaciones.

Hemos entrado en el Ruhr, no para instalarnos allí definitivamente, como Alemania en Francia los años 1870 y 1873, sino tan sólo para que se nos pague lo que en justicia se nos debe.

Termina su discurso afirmando con energía que Francia es eminentemente pacífica y desea que reine la paz en el mundo.

El Sr. Poincaré fué aplaudido con entusiasmo.

La huelga minera en Bochum.—Las nuevas ofertas de Alemania.—Un donativo del Papa

BERLIN 25.—La huelga minera se ha extendido a todo el distrito de Bochum.

Al movimiento huelguista se han adherido los obreros de otras tres explotaciones mineras.

BERLIN 25.—Hoy se ha celebrado una conferencia de representantes de los Círculos interesados en la elaboración de las nuevas ofertas. Se han dis-

cutido varios proyectos; pero el fondo de las nuevas proposiciones no será conocido antes de fines de la semana próxima.

En lo que se refiere a las garantías, se implantará seguramente un impuesto sobre las Aduanas y los ferrocarriles. La Asociación de la Industria alemana ha prometido ya su concurso, con la condición de que el problema de reparaciones reciba solución definitiva y que no haya intervenciones extranjeras en la gestión de los asuntos del país.

El enviado apostólico en el Ruhr, monseñor Testa, ha entregado al ministro del Trabajo del Reich, en nombre del Santo Padre, veinte mil liras para el Asilo nocturno de Berlín, que visitó el prelado a su paso por esta capital.

PARIS 25.—El Senado se ha reunido, a las dos de la tarde, como Alto Tribunal, para examinar los hechos que se imputan al diputado Sr. Cachin y a otros varios comunistas.

El presidente del Tribunal, Sr. Roumergue, leyó el decreto de convocatoria y el texto constitucional sobre la constitución del Tribunal.

A continuación el presidente ordena que entren en el salón los miembros del Ministerio público.

El fiscal general, en su informe, pide que comparezcan ante una Comisión instructora primero el diputado Sr. Cachin y 18 comunistas más para responder de «manejo e inteligencia con agentes de una potencia extranjera con el propósito de llevar a ésta a realizar actos hostiles contra Francia y de una tentativa de atentado, cuyo objeto era derribar al actual Gobierno y sustituirle por otro».

Segundo. El diputado comunista alemán Sr. Hollein, para responder de «provocaciones para que se cometiera un atentado contra la seguridad exterior e interior del Estado francés»; y Tercero. Catorce propagandistas anarquistas y antimilitaristas.

Después de la lectura de la requisitoria, se acuerda que las deliberaciones del Tribunal sean a puerta cerrada.

El Tribunal de Justicia, puesta a votación la cuestión de competencia, por 145 votos contra 104 se declaró incompetente.

PARIS 25.—A consecuencia de la votación habida en el Senado, el Sr. Poincaré ha presentado la dimisión, por creer que esa votación impide al Gobierno practicar la política que crea conveniente con respecto a los comunistas.

De la dimisión ha sido facilitado a la Prensa el siguiente comunicado:

«A consecuencia de la decisión del Alto Tribunal de Justicia, que se ha declarado incompetente en el proceso incoado contra los comunistas perseguidos por atentado contra la seguridad interior y exterior del Estado, el presidente del Consejo se dirigió al Eliseo con los miembros del Gobierno y presentó al Presidente de la República la dimisión de todo el Gabinete. Monsieur Millerand ha rechazado esta dimisión.»

El Sr. Poincaré fué recibido por el Presidente de la República, Sr. Millerand, quien, en términos de gran firmeza, rogó al Sr. Poincaré que retire su dimisión. Ante la confianza y el apoyo que encontró en el Presidente de la República, jefe del Gobierno accedió a retirar su dimisión.

### DE HACIENDA

El subsecretario dijo que ayer había sido firmada por el ministro una Real orden recordando a los delegados de Hacienda el cumplimiento de los epígrafes de la Contribución industrial en que está gravada la industria de subarriendo de pisos amueblados, y que se estudien las normas más seguras para gravar más equitativamente dicha industria.

Vida jurídica

### El crimen de la calle de la Libertad

Continúa el examen de la prueba testifical

Después de las tres de la tarde ha comenzado la tercera sesión de este proceso, que tanto apasiona a la opinión y que tan considerable gentío congrega en los alrededores de la Casa de Canónigos.

La muchedumbre, a la llegada del coche celular, hizo a Sabas García objeto de su hostilidad en formas de imprecaciones y denuestos expresivos.

Muchos testigos desfilaron ante el Tribunal popular, y sus declaraciones en la gran mayoría no aclaran suficientemente este proceso.

De las más salientes fueron la del portero de la finca, que dice nadie, excepto Sabas, entraba por la puerta del portal en el establecimiento, y que el procesado siempre pagó con exactitud, y la de un funcionario del Cuerpo de Vigilancia, que manifestó que, habiendo encontrado un botón en el lugar del suceso, pudo comprobar más tarde que en las prendas de Sabas un botón había sido sustituido y, era por tanto, diferente del resto.

Otra declaración de relativo interés fué la del adquirente, en traspaso, del establecimiento, que afirmó que el trato no estaba cerrado cuando ocurrió el suceso, pues el suicida estaba citado con el dueño para ultimarle, a las tres, y por ocupaciones urgentes de éste se aplazó el trato para una hora después.

El defensor, Sr. Montoya, hizo una súplica a la Sala consistente en que se compruebe, por los medios que estime oportuno el Tribunal, con declaración testifical, la declaración prestada ayer por la portera de la finca, que afirma que el día del crimen, entre una y media a tres y media, sólo salió y entró en la finca el procesado Sabas García. (Se suspende la sesión por cinco minutos.)

Inspección ocular

La Sección de Derecho ha acordado, de acuerdo con lo pedido por un jurado y las difeientes partes en este juicio, que en el día de ayer, a las dos de la tarde, se proceda a realizar en el lugar del crimen inspección ocular, para comprobar si desde la entrada de la tienda, sin luz artificial, se podía ver el cadáver del niño Primitivo.

### Exposición del Libro

Bajo la presidencia del embajador de Francia en esta capital se ha inaugurado la Exposición del Libro Francés, organizada por el Cercle de la Librairie, de París, Centro que abarca todas las Empresas editoriales francesas.

Representando al ministro de Instrucción pública, Sr. Salvatella, que no pudo asistir, concurrió al acto un alto funcionario de aquel departamento.

El embajador de Bélgica estaba representado por el Príncipe de Ligne. Asistieron, entre otras muchas personalidades, el marqués de Laurencin, «Azorin», el Sr. Gómez de Baquero, los directores del Instituto Francés y los presidentes de las Sociedades francesas de beneficencia, además del director y personal de la Oficina Comercial Francesa (calle del Príncipe), en cuyo Centro está instalada esa Exposición.

Monsieur De Franco pronunció una alocución, recordando el éxito logrado por las dos Exposiciones parecidas a ésta, que se celebraron, una el año pasado en San Sebastián, y la otra, muy recientemente aún, en Barcelona, e insistiendo sobre el alcance moral de estos certámenes, cuya finalidad, más que el beneficio comercial, tiende a estrechar los lazos intelectuales franco-españoles.

Habló después, en nombre de los organizadores, M. Louis Hahette, exponiendo el carácter de esta Exposición, «puesta—dijo—bajo el supremo patronato espiritual de dos grandes franceses, cuyo Centenario celebró poco ha, el mundo latino: Pasteur y Pascal».

BOFORS B SUECIA



AKTIEBOLAGET BOFORS

Talleres y Fábricas de Cañones, Projectiles, Espoletas, Pólvoras y otro Material de Guerra



“STAR”

DECLARADA REGLAMENTARIA para el Instituto de la GUARDIA CIVIL por REAL ORDEN de 5 de octubre de 1922. Todos los Sres. JEFES y OFICIALES de los INSTITUTOS de la GUARDIA CIVIL, CARABINEROS, EJERCITO ESPAÑOL, MISIONES de Vizcaya, Cuerpo de PENALES y entidades BENCARIAS están DOTADOS de la pistola STAR.

Pídase en todas las armerías

Fabricante: Bonifacio Echevarría, Eibar (España).

Representación y depósitos: M. Alvarez Garcillán, Madera Baja, 3.—Apdo 329.—MADRID



Marruecos

Avión con averías.—Medidas sanitarias

MELILLA 25.—Entró en el puerto el cañonero «Bonifaz»; trae a remolque un hidroavión, que se vio obligado a posarse sobre el mar a causa de haber sufrido algunas averías en el motor. Los aviadores resultaron ilesos. El general Echagüe visitó los baños exteriores, y dictó energéticas medidas sanitarias para la desaparición de varios focos de infección descubiertos.

Manifestaciones del Alto Comisario

MELILLA 25.—El Sr. Silvela ha manifestado que ha enviado a Madrid la contestación a las preguntas que esta madrugada le dirigió el Gobierno. Negóse a decir el asunto, limitándose a consignar que está relacionado con la labor que el Gobierno estima preciso hacer.

Un reportero le preguntó si estaba relacionado con próximas operaciones. El Sr. Silvela eludió la respuesta, y dijo:

Mañana visitaré las posiciones avanzadas de Azib de Midar, que, como ustedes saben, limitan con Beni Tuzin. Después visitaré a Dris-Er-Riffi, en Tafersit.

La Justicia militar.—Dos Consejos de guerra

TETUAN 25.—Presidido por el teniente coronel del regimiento de Talavera, se ha celebrado el Consejo de guerra para fallar en la causa instruida al sargento Vicente Pérez Lacal, por haberse negado a acatar las órdenes de sus superiores, que le mandaron salir con un convoy.

Parece que la sentencia le impone tres años de prisión.

También compareció ante el Consejo de guerra el cabo Enrique Plaza Lobo, acusado por lesiones.

DEPORTES

BALOMPIE

Dundee, dos tantos. Real Madrid, cero

El Stadium, nuestro hermoso campo de deportes, al que no aminorará ningún otro de los existentes, ofreció anteayer un golpe de vista encantador.

Una multitud enorme de espectadores acudieron a presenciar el encuentro entre el famoso equipo de profesionales ingleses, Dundee, y nuestro Real Madrid. Y para que la fiesta revistiera todos los aspectos de las grandes solemnidades, SS. MM. los Reyes Don Alfonso y Doña Victoria, las Infantitas Doña Beatriz y Doña Cristina y la Infanta Doña Isabel la honraban con su presencia.

Completaban el conjunto una gran cantidad de preciosas muchachas, que tan aficionadas son a este hermoso deporte.

La fiesta era la primera de las señaladas en la Semana Deportiva Municipal, y bien satisfecho puede estar el Municipio con su resultado, que no ha podido ser más brillante.

Recibieron a los Reyes el alcalde de Madrid, los concejales Sres. López Dóriga y Sáez de los Terreros; el gobernador, Sr. Navarro Reverter, el secretario del Ayuntamiento, Sr. Ruano.

Antes del partido, un numeroso grupo de alumnos de las escuelas municipales, a las órdenes del Sr. Aparicio, ejecutaron varios ejercicios rítmicos con suma justeza y precisión, siendo aplaudidos alumnos y maestro.

Comenzó el partido de fútbol, y desde el primer momento nos dimos cuenta de la gran valía del equipo inglés. Su juego es precioso, de fuerte ataque y de una perfecta combinación. La línea de ataque es formidable, rápida en llevar el juego y segura en el «chut»; el dominio del balón es completo y, además, en el regate son habilísimos.

Una excelente línea de medios, con una buena zaga y un notable portero completan el «team», que, sin duda alguna, es de lo mejor que hemos visto aquí. El Sr. Contreras arbitró en excelente forma, formando los cuadros de la siguiente manera:

Dundee: Fotheringham; Brown e Hilly; Ross, Raukin y Coyle; Bell, Bird, Holliday, Cowan y Mc. Donald.

Real Madrid: Martínez; Escobal y Quesada; Sicilia, René y Mengotti; De Miguel, Posada, Bernabeu, Félix Pérez y Del Campo.

Atacaron bien, en preciosas combinaciones, que fueron aplaudidísimas, y gracias a la buena defensa de los nuestros no lograron marcar más que dos tantos.

El primero, por un fallo de una defensa madrileña, y el otro, de un buen centro del extremo derecha, rematado de bolea por el interior izquierda.

De los nuestros, muy bien los medios alas, los zagueros y aceptables los delanteros. René no tuvo su tarde buena, y en cuanto a Martínez, colosal; el «penalty» que paró fué de verdadero maestro. Al terminar el encuentro, los jugadores pasaron al palco regio, recibiendo de manos de la Infanta Doña Isabel una medalla de plata, regalo del Ayuntamiento, en recuerdo de la fiesta.

El partido satisfizo a la afición, tanto por el gran juego de los ingleses como por la buena defensa de los nuestros. Un poquito más a tono éstos, es muy probable que hubieran hecho variar la faz del encuentro.

BARCELONA.—El equipo inglés «Birmingham» ha ganado al «Europa» por ocho a dos.

REAL MOTO CLUB DE ESPAÑA

Carrera de concurso. En la última reunión de Directiva celebrada por el Real Moto Club de España, se acordó aplazar dicha carrera para el día 31 de actual, y conceder los premios siguientes:

Certificado-diploma del resultado obtenido a todo el que termine la carrera. Medalla de plata al primero clasificado en cada categoría y medalla de bronce al segundo clasificado en cada categoría.

Carrera Internacional de las XII Horas

Habiendo manifestado algunos corredores extranjeros la imposibilidad en que se encontrarían de venir a participar en las XII Horas el 1 de julio, por correrse el domingo anterior el Gran Premio de Francia en París y no tener las máquinas a su disposición hasta el día siguiente, el Real Moto Club de España solicitó de la Federación Motociclista Española aplazamiento de esta prueba para celebrarla el domingo siguiente.

Solicitada al efecto, la Federación Internacional ha accedido a dicha modificación, quedando así fijada definitivamente la fecha de las XII Horas para el 8 de julio próximo, es decir, dos semanas después del Gran Premio de Francia. Así podrán los extranjeros que en ella participen tener tiempo bastante para venir a entrenarse en el famoso y duro circuito de Guadarrama-Navacerrada.

Notas de sociedad

En el Palacio de la Nunciatura ha tenido lugar en el día de ayer el banquete oficial con el que el Nuncio de Su Santidad, monseñor Tedeschini, reunió a las personalidades que han tenido representación en el acto de entrega a Su Majestad la Reina Doña Victoria de la Rosa de Oro enviada por el Papa Pío XI.

El representante del Pontífice sentó a su mesa a los señores presidente del Consejo de ministros, marqués de Alhucemas; ministro de Estado, Sr. Alba, y el de Gracia y Justicia, conde de Romanones; marqueses de Viana y Bendaña, señor patriarca de las Indias y el embajador de Inglaterra, Mr. Howard; marqués de Sachetti, duques de Arión y de Santa Lucía, general Milán del Bosch, monseñor Gerinoni, auditor de la Nunciatura; marqués de Valdeiglesias, doctor Fernández de Alcalde y marqués de Lagergren.

Las cabeceras estuvieron ocupadas por el comendador Giove y el capitán D. Antonio Gómez.

Todos los comensales asistieron de uniforme, y quedaron complacidos por las amabilidades que para con ellos tuvo el representante en Madrid de la Santa Sede.

Ayer se celebró en la iglesia de San Jerónimo el Real la boda de la señorita María Victoria Conrado y Villalba, hija de los marqueses de Fuensanta de la Palma, condes de Solar Conrado, con el ingeniero D. Ignacio Fúster y Otero, hijo del director de la Constructora Naval, D. Nicolás.

En la ceremonia, que bendijo el señor obispo auxiliar de Toledo, reverendo padre Colón, figuraron como padrinos doña Aurora Otero y el marqués de Fuensanta de Palma.

Casa Isern Alcalá, 39 MADRID

SASTRERIA. Proveedora de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra.

De Barcelona

SINDICALISMO TERRORISTA

El atentado de ayer.—Un obrero gravemente herido

BARCELONA 24.—A las seis y cuarto de la mañana, cuando pasaba por la carretera del cementerio viejo de Las Cortes, y al llegar a la esquina de la calle de Pujals, fué agredido a tiros por dos individuos Vicente Escoriola, de sesenta y cuatro años, al que acompañaba José Bosch y otro individuo. Los agresores hicieron de 15 a 16 disparos, dándose seguidamente a la fuga. Cayó herido Escoriola, el cual se trasladó por su pie al Dispensario más próximo, donde se le aplicó una herida con entrada por la axila derecha y salida por la tetilla izquierda. Después de asistido de primera intención, pasó al hospital Clínico.

Un hijo del herido, llamado José, ha declarado que días atrás se presentó en el horno de ladrillo donde trabaja su padre uno de los individuos que le han agredido esta mañana, acompañado de otros, y le amenazó para que dejase de trabajar, secundando la huelga del ramo.

La Policía, acompañada del hijo de Escoriola, se ha presentado en el domicilio del Sindicato Unico, de la barriada de Sans, procediendo a la detención de Enrique Guillot, que fué uno de los que ejercían coacción.

También han sido detenidos en el mismo local otros dos individuos que llevaban armas sin licencia.

LA HUELGA DE TRANSPORTES

La situación es cada vez más crítica

BARCELONA 25.—La situación creada por la huelga no ha variado durante el día de hoy.

Han salido 30 carros con guardias para recoger las basuras de las calles.

En el puerto han trabajado 914 obreros.

Circulan muchos camiones guiados por militares.

Por falta de medios de transporte se han cerrado varias fábricas de tejidos.

Los obreros panaderos se niegan a cargar los camiones guiados por militares. Sólo tienen ya las fábricas harina para un par de días.

Las autoridades se reúnen en Capitanía

BARCELONA 25.—El gobernador civil ha manifestado a los reporteros que, con el intento de resolver la huelga planteada, se han reunido anoche en la Capitanía general el marqués de Estella, el alcalde, el presidente de la Audiencia, el vicepresidente de la Junta de Obras del puerto, el ingeniero director, Sr. Aixelá, y él, y con el horario que rige en el puerto a la vista han acordado convocar para hoy, por la tarde, en el Gobierno civil, a una reunión, a los representantes de navios, agentes de Aduana, consignatarios, comerciantes de carbón mineral, Sociedades patronales de cargadores y descargadores, que fueron los que

aprobaron el horario anterior para las obras del puerto, a fin de ver si es susceptible de modificación, y llegar a la solución del conflicto. Como el caballo de batalla en las negociaciones actuales es principalmente la hora de empezar el trabajo, se piensa que modificando el horario será posible acaso resolver el conflicto.

Charlas teatrales

Virginia Fábregas y Martínez Tovar

La compañía de la ilustre actriz mejicana Virginia Fábregas, que dirige el reputado y notable primer actor Luis Martínez de Tovar, está realizando una brillante «tournee» por los teatros más principales de los Estados de Méjico.

En las obras «El amigo de la mujer», «El cardenal», «La flama», «La mujer X» y en «Frente a la vida», ha triunfado grandemente el arte de tan incomparables artistas, que son objeto de ovaciones entusiastas en cuantas obras toman parte.

Ultimamente debutó la compañía en el hermoso teatro de San Antonio, en Texas, y acerca del debut dice el diario «La Prensa», lo siguiente:

«Con «Frente a la vida», alta comedia en tres actos, de D. Manuel Linares Rivas, cubrió su primera función de abono en el teatro Nacional, la compañía Virginia Fábregas. A decir verdad, puede calificarse de verdadero éxito para la compañía de la primera actriz mejicana la representación de la bella y tendenciosa obra, del insigne comediógrafo español, pues no podría, ciertamente, pedirse una mayor homogeneidad en la labor artística desarrollada por las primeras figuras, tanto como por las partes todas.

Sin tiempo de hacer un juicio amplio de la obra, que bien lo merece el asunto, habremos de pasar a hacer, también por la misma causa, una mención simple de la labor de los artistas que dirige Tovar. En primer lugar, el elogio corresponde—y muy justo y muy merecido y muy amplio—a ese formidable primer actor, que posee el secreto de agitar los espíritus y atraer sobre sí toda la atención del público, y hacerle meditar más de la cuenta, hasta dominarlo. Y muy luego, a la señora Molina, que nos hizo una Pilucha muy sugestiva; a la señora Fábregas, que encarnó la Florencia con un tino que seguramente no disgustaría al autor; al Sr. Bernardos, que nos hizo del Ignacio Manzano un personaje, un tipo humano demasiado humano, difícil quizá de mejorarlo en cuanto a realismo.

El público aplaudió con verdadera simpatía a los artistas, y éstos se mostraron altamente complacidos de la brillante recepción que se les hizo. Y a fe que era merecida.»

APARTADO 436

Extranjero

DE FOMENTO

ROMA 25.—Esta mañana, en el palacio de la Embajada española, ha recibido el cardenal Reig la visita oficial de todos los embajadores y ministros cerca del Vaticano y de las altas personalidades eclesiásticas y seglares. Entre otros, visitaron al cardenal monseñor Samper, monseñor Borgoncini Duca, monseñor Pizzardo y el canciller de breves apóstolicos. La colonia española envió también lucidas representaciones.

Las visitas duraron hasta la una de la tarde.

El cardenal Reig será recibido uno de estos días por el Papa.

Nueva Internacional socialista

HAMBURGO 25.—Han sido aprobados en el Congreso de Hamburgo los estatutos de la nueva Internacional, quedando reconstituida la Internacional Socialista.

Confidencia interesante

PARIS 24.—Ha sido confirmada oficialmente la noticia relativa a la celebración de una entrevista, fijada para el domingo próximo, de los Sres. Theunis y Jaspard con el Sr. Poincaré.

El «últimátum» de los Soviets

LONDRES 24.—El delegado ruso, señor Krassine, entregó ayer tarde a lord Curzon la respuesta del Gobierno de los Soviets al «últimátum» británico.

En dicho documento, el Gobierno de los Soviets confía en que se llegue a un acuerdo entre ambos países y propone la conclusión inmediata de un Convenio concediendo a los súbditos británicos el derecho de pesca en las aguas territoriales rusas, en espera de la reunión de una Conferencia internacional que decida acerca de esta cuestión.

El Gobierno de los Soviets declara hallarse dispuesto a entregar al británico una indemnización, por haber detenido en forma indebida a dos súbditos británicos y rechaza la acusación contenida en aquel «últimátum» sobre infracciones del acuerdo comercial anglo-ruso.

En el caso de que estas proposiciones fueran aceptadas, el comisario del pueblo de Negocios Extranjeros, Sr. Chitcherin, entraría inmediatamente en negociaciones con el representante británico.

Parece que el Gobierno ruso, en sus proposiciones, se muestra dispuesto igualmente a retirar r las dos cartas firmadas por el Sr. Weinstein, consideradas injurias por el Gobierno inglés.

El nuevo Gobierno inglés

LONDRES 24.—Lord Robert Cecil entrará a formar parte del nuevo Gobierno presidido por el Sr. Baldwin.

Es muy probable que el Sr. Chamberlain sea el nuevo canciller del Ecuador.

Sr. Robert Horne, en un discurso pronunciado ayer, declaró que no aceptaría participación alguna en el nuevo Gobierno.

Los comunistas alemanes

GELSENKIRCHEN 24.— Los comunistas han ocupado el edificio de la Prefectura.

Al intentar la Policía hacerles desalojar el edificio, se declaró en él un violento incendio, a consecuencia del cual resultaron cinco muertos y 56 heridos.

Represalias de Polonia

VARSOVIA 24.—Con motivo de la expulsión de Prusia de 78 súbditos polacos, el Gobierno, como medida de represalia, ha dispuesto la expulsión de Polonia de doble número de súbditos alemanes.

La huelga de los ferroviarios belga

BRUSELAS 24.—El número de huelguistas en Bélgica de los diversos ramos de Comunicaciones, asciende a 20.000. Parece que el Gobierno llamará a filas a las cuatro nuevas reservas para sustituir a los ferroviarios.

En el caso de que éstos no se reintegrasen al trabajo en el plazo más breve, se considerará que renuncian a sus puestos.

MILITARES

JOSÉ SAEZ MARTÍN

Ciudad Rodrigo, 10.—MADRID

Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra y Academias del Ejército

Esta casa vende a plazos por dicha Cooperativa y al contado hace descuento

Correajes de diario, modelo nuevo, a precios como ninguna otra, de 20 a 25 pesetas, y con hebilla dorada, 30.

Condecoraciones de todas clases. — Cruces y medallas para tropa

— Además se hace un modelo especial de 40 pesetas —

Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba - Méjico

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

Línea de New - York - Cuba - Méjico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes con escala en New-York.

Línea de Venezuela - Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salida de Colón el 12 para San-Banilla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

Línea de Fernando Póo

Saliedo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Póo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicados en el viaje de ida.

Compañía Euskalduna de CONSTRUCCION y REPARACION de BUQUES. BILBAO TELEFONO 512. Grandes talleres de ajuste, calderería, fundición, forja y carpintería. Diques y talleres de la Compañía Euskalduna de Construcción y Reparación de Buques. Ferrocarril de Bilbao a Portugalete. Diagrama de diques con especificaciones técnicas.



(Continuación del «Diario Oficial»)

va, a comandante militar Fuerte de Serantes; Miguel Carmona, a la reserva de Carmona; Gorgonio Robledo, a la zona de Segovia; Valentín Calvo, a la reserva de Medina; Francisco García Vera, a la de León; Angel Escutia, a la de Oviedo; Dionisio Rodríguez, a la caja de Oviedo; Eduardo de Lara, Mariano Ascandony y Víctor Fresneda, a disponible en la zona de Madrid; Sebastián Máximo, a disponible en la zona de Toledo; Federico Julio, a disponible en la zona de Almería; Rafael Bautista, a disponibles en el regimiento de Melilla; Eduardo Martín, a la reserva de Jaén; José Jiménez, a la zona de Barcelona; Eduardo Díez, a la reserva Tenerife; Rafael Buenaño, a la de Las Palmas; Baldomero Vergel, a la zona de Jaén; Baltasar Manso, a la reserva de Barcelona; Bernardino Font, a la zona de Inca; Bartolomé Piconell, a la reserva de Inca; Marcos Gandía, a la zona de Tenerife, y Domingo Padrón, a la zona de Gran Canaria.

Tenientes: Señores don César Llamas, al regimiento del Rey; Santiago Roviralta, al de Aragón; Vicente Hidalgo, al del Infante; Jesús Guillén, al de Isabel II; José Sousa, al de Wad-Rás; Ildelfonso Pacheco, al de Granada; José Atauri, al de Coadonga; Felipe Pérez de Lema, al de León; Francisco Prieto, al de Cantabria; Luis Bouzá, al de Badajoz; José Cassau y Manuel Candelas, al del Príncipe; Luciano García Sánchez, al de Navarra; José González Arizmendi, a San Quintín; Juan Pedraza, a la compañía Ametralladoras posición de Ceuta; Claudio Gil y Juliano Arias, al regimiento Melilla; Luis Martín, al de Ceuta, y Manuel García, al del Serrallo.

Alféreces: Señores don Rafael Gutiérrez y Joaquín Ravéret, al regimiento de la Princesa; Gerardo Gutiérrez, al de Isabel II; José Ruiz, al de León; Manuel Cañizares, al de Alcántara; Antonio Suárez, al de San Fernando; Diego Mayoral, al de Cerinola; Manrique Montero, al de Melilla; Tomás Fernández y Jorge Sosa, al de África; Augusto Gil de Vergara y Federico Navarro, al del Serrallo; Enrique Negro, a Cazadores Llerena; José Motta, al regimiento del Serrallo; Víctor Marchante, Ataulfo Alvarez y Jesús de Lanuza, a Cazadores Madrid; Julio Couto, a Cazadores Talavera; Francisco Palomo, a Cazadores Segorbe; Abelardo Climent, a Cazadores Barbastro; Angel Roig, a Cazadores Arapiles; Luis Elizagarate y Manuel Carreras, a Cazadores de Tarifa.

Tenientes (E. R.): Señores don Marcelo Hernández, a la caja de Alcalá; Francisco Díaz Tendero, a la de Madrid; Juan Hernández, a la de Cuenca; Juan Gandía, a la de Albacete; Manuel Contreras, a la de Girona; Máximo Macho, a la de Orense; Rafael Vallina, al regimiento del Príncipe; Fidel López Galán, al de Albuera; Francisco Vigil y Luis Pérez Varela, al de Navarra.

Se publican varios destinos de habilitados que se relevan en el cargo. Alféreces (E. R.): Señores don Pedro Cabezu, al regimiento de Córdoba; Agustín Fernández Chicarro, al de Borbón; Antonio Molina y José Zarazaga, al de Granada; José Santos Ferrón, al de Isabel la Católica; Dionisio Carandell, al de Asia; Florencio del Amo, al de Cuenca, y Antonio Viader, a Cazadores de Talavera.

Retiros.—Se concede el retiro al coronel D. Jorge Ruiz, al capitán D. Fernando Caro y al teniente D. Esteban Abellán.

Destinos.—A Regulares de Larache los capitanes D. Carlos Rubio y D. Antonio Castejón, y los alféreces D. Eloy Alvarez y D. Joaquín de León, y a Regulares de Alhucemas el teniente D. Miguel Zarazúa, y el alférez D. Alfredo Navarro.

Caballería Teniente coronel: D. Rafael López de la Cámara, a disponible en la primera región.

Comandantes: Señores don Guillermo Planas, al regimiento de Cazadores Calatrava; Heliodoro Linares, al de Lancers Reina; José Benítez, a Cazadores Villarrobledo; Emilio Picazo, a Lancers Reina; Federico Loygorri, al de Lusitania; Gabriel de Benito, al de Cazadores Calatrava; José Serrano Biguer, a disponible en la tercera región, y Augusto Pavón, al regimiento de Cazadores Vitoria.

Capitanes: Señores don Arturo Bravo, al regimiento de Victoria Eugenia; Fernando Sigler Martínez, al de Dragones Numancia; David Azcarretazabal, al de Cazadores de Almansa; Carlos Pérez Seoane, a disponible en la primera región; José de Sues y Goyoneche, a disponible en la primera región y alumno de la Escuela Superior de Guerra; José Cabanillas, a disponible en la primera región; Ignacio Despujol, a disponible en la tercera región; Enrique Dalías Cuenca, a disponible en Melilla; Luis Indart, a disponible en la cuarta región; Vicente Calderón, al regimiento de Cazadores Lusitania; Agustín Rodríguez, al de Cazadores Vitoria.

Capitán (E. R.) D. Joaquín Jiménez Moreno, a disponible en la tercera región y afecto al tercer regimiento de reserva. Tenientes: Señores don Francisco Bustamante, al Depósito de sementales de la octava; Gabriel Izquierdo, al regimiento de Cazadores Victoria Eugenia; Benja-

min Martín Duque, a Cazadores Villarrobledo; Julián Roncho Sagredo, a Cazadores Alfonso XIII; Manuel Fernández Silvestre, al Depósito de Remonta; José Sanz de Diego, al de Vitoria, y José Marín, a la Yeguada militar de Smid-el-Ma.

Tenientes (E. R.): Señores don Luis Collar, a Lancers Farnesio; Francisco Burgos, al Depósito de Sementales de la séptima zona pecuaria; Braulio Riñón, al Depósito de Remonta; Manuel Campuzano, al Depósito de recria y doma de la segunda zona pecuaria; Pedro Ardila Arroyo, al Depósito de recria y doma de la primera zona pecuaria, y Manuel Cruz Salas, a disponible en la cuarta región y afecto al cuarto regimiento de reserva.

Alféreces: Señores don Ricardo Añes, al regimiento de Lancers de España; Clemente Macías y Manuel García y López de Oñate, al de Dragones Montesa; Luis Hernando, al de Cazadores de Albuera; Eugenio Valderrábano, al de Cazadores Tetuán; José Fernández Marco, al de Alfonso XIII; Andrés Arévalo Román, Antonio Ricart Roger, José Gavilanes y Ramón de Ciria García, a Cazadores de Treviño.

África.—Don Adolfo Artalejos, a Cazadores de Alcántara, y D. Lorenzo Aguirre, al de Vitoria.

Alféreces (E. R.): Señores don Moisés Buenaposa, a Lancers Farnesio; Tomás Mondéjar, a Lusitania; Mario Vicente Clemente, a Húsares de la Princesa; Vicente Avila García y Miguel Merino, a Húsares Princesa; Juan López García, a Húsares Princesa; Antonio Petrel, a Cazadores de Alcántara, y Arturo Pinto, al de Vitoria.

Suboficiales: Señores don Baldomero Gallego, a Cazadores de María Cristina; Benito Cuenca, al de Calatrava; Félix Arias, al de Vitoria; Juan Viguera, al de Almansa; Moisés Trigueros, al de Farnesio, y Cayetano García Benítez, a Lancers de Villaviciosa.

Carabineros Destinos.—Coroneles: D. Eladio Soler Pacheco, a la Dirección General, y don José Quero, al cuadro eventual.

Capitán D. José del Álamo, de supernumerario, a igual situación.

Tenientes: D. Ricardo Lerín Ferrer, a la Comandancia de Barcelona, y don Zenón Montero, a la de Girona.

Reserva Pasan a situación de reserva, por edad, el coronel de Artillería D. Felipe Baeza Ledesma y el del mismo empleo D. Luis Blanco y Pérez.

Destinos Mañana se publicarán propuestas de destinos de jefes y oficiales de Sanidad Militar, de veterinarios y de jefes y oficiales de la Guardia civil.

Se dispone que cese en el mando de la Subinspección de tropas y asuntos indígenas de Ceuta, quedando disponible en la primera región, el coronel de Infantería D. Enrique Ovilo.

Destinase al cuarto regimiento de Zapadores Minadores al teniente de Ingenieros D. Amadeo Hercedero.

Pasa a supernumerario, sin sueldo, el capitán de Caballería D. José Cabanillas.

Ascenso Se asciende al empleo inmediato al comandante de Ingenieros D. José Borrego.

Matrimonio Se concede licencia para contraer matrimonio al oficial segundo de Oficinas Militares D. Alonso Zamora.

Licencia Se concede prórroga a la licencia que disfruta el escribiente de Oficinas Militares D. Salvador Jordá.

Yotodol INFALIBLE para curar las anginas en 24 horas. Fórmula del Dr. López Pavón. DEPOSITO Farmacia J. Martín: ESCORIAL: Floridablanca, 8

Si queréis que desaparezcan los chinches y cucarachas usad inmediatamente los polvos Thunder's que son los únicos que dan resultados positivos. DEPOSITOS EN MADRID: Centro Médico, Espoz y Mina, 2. Hortaleza, 46, Adolfo Díaz. Princesa, 43, Droguería, Mariano García. Plaza del Angel, 1, Papelería. Carretas, 33, Bazar Médico.

FABRICA DE GORRAS DE UNIFORME FELIX VILLAVERDE GORRAS, ROSES, ULTIMOS MODELOS Calle Mayor, núm. 39 MADRID

Gran Relojería de París DE A. SALAMANCA - Sucesor de Thierry Fuencarral, 59 : MADRID : Apartado 364 Inmenso surtido en relojes de todas clases y marcas



Carabineros

DISPOSICIONES DE LA DIRECCION

Al jefe de la Comandancia de Tarragona, acusando recibo del acta civil de casamiento del alférez D. Francisco Martínez Fornieles.

Al coronel del regimiento de Asturias, núm. 31 (Leganés), acusando recibo de las hojas matrices de servicios y hechos de los tenientes D. Enrique Mira y D. Manuel de las Casas.

Al coronel de la primera Subinspección, concediendo veinte días de permiso que salicita para Toledo y Rosas (Gerona), al teniente D. Felipe Díaz de la Cruz.

Al jefe de la Comandancia de Sevilla, autorizando para abonar parte de beneficios de humanitaria del carabnero retirado Juan Bermejo, y se dan instrucciones sobre el resto.

Al secretario del Consejo Supremo, remitiendo copia de partida de casamiento del alférez D. Ambrosio Fernández Salinero.

Al jefe de la Comandancia de Navarra, autorizándole para conceder permiso al carabnero Antolín López.

A los jefes de las Comandancias de Orense, Navarra y Huesca, confirmando telegramas de concesión de permiso a los carabineros Daniel Pérez, Anastasio Gutiérrez y Ricardo Rapún.

Al jefe de la Comandancia de Estepona, prorrogando hasta fin del mes actual el plazo de admisión para que se presente a ser filiado el aspirante Miguel Vargas.

A los jefes de Cádiz y Málaga, desestimando instancias de los aspirantes a ingreso Antonio López y Antonio Díaz.

Al director de los Colegios, disponiendo la salida a Comandancia del carabnero joven Santiago Valero.

Al jefe de la Comandancia de Estepona, accediendo a lo solicitado por instancia por el carabnero Angel Gómez de la Torre.

Al jefe de la Comandancia de Cádiz, trasladando Real orden de Hacienda por la que se felicita a S. E. y al personal del Cuerpo que realizó una aprehensión de 242 kilogramos de opio a bordo del vapor «Conde Wifredo».

CALPE

Bibliografía

LA FARSA, por Raúl Brandao. Traducción del portugués por Valentín de Pedro.

«La Farsa», obra con que Calpe ha enriquecido ahora su «Colección Contemporánea», está considerada como la mejor novela portuguesa de nuestros días.

La prosa de Brandao es fulgurante como un haz de aceros. La plasticidad de sus imágenes es sorprendente.

Brandao va con preferencia hacia el dolor, como el más profundo manantial de vida, porque encuentra en el dolor la más rica expresión humana. Por eso «La Farsa» es una novela hondamente humana, porque es desgarradoramente dolorosa.

Es seguro que esta magnífica novela alcanzará en España un éxito insuperable y que su autor quedará desde ahora incorporado a los favoritos de nuestro público.

CRONOMETRO IDEAL

Reloj doble tapa, áncora precisión, montado sobre chatones, máquina primera, muy elegante caja de plata... 120 pesetas.

El mismo en una sola tapa, con guardapolvo plata... 110 pesetas.

El mismo, máquina áncora, montado sobre rubies, en grabado... 95 pesetas. En guilloché... 90 pesetas.

En una sola tapa, con guardapolvo de plata... 75 pesetas.

A los señores jefes, oficiales y clases del Ejército, grandes facilidades para el pago de las respectivas cuentas, como asimismo a los individuos pertenecientes a Guardia civil y Carabineros

Carreras de caballos

Séptimo día Si alguna enseñanza pudiera deducirse del ridículamente llamado Gran Premio Nacional (de 5.000 pesetas), sería poco favorable a los caballos de tres años que poseemos, que se batan y contrabaten de un modo desconcertante, lo que prueba que ninguno es bueno.

«Antigone», en Aranjuez, había batido a «Abbé», «Sweetheart» y «Oyarzun»; «Abbé», también en Aranjuez, batía a «Antigone»; «Sweetheart», en Madrid, derrotó a «Oyarzun» una vez y fué derrotado por «Oyarzun» otra; y anteayer «Abbé», «Oyarzun» y «Sweetheart» sucumbieron detrás de «Hidalgo», que solo tenía en su haber una modesta victoria sobre caballos que habían declarado forfait para el hiperbólico Gran Premio.

Y aún más desconcertante fué la monta que dió Cooke a «Sweetheart», haciendo en cabeza los primeros 500 metros, y exigir cuando ya era completamente inútil, un formidable esfuerzo a la potranca, que pasó como un rayo la meta...

El premio Primo de Rivera, que reunió 13 corredores, fué un desastre, haciéndose todo el recorrido en fila india y entrando los caballos con formidables intervalos. ¡Bravo «handicap»! Ganó Ponce de León con «Munibe II»; el segundo lugar a tres cuerpos, fué para «Nobody's Child», que montaba Jaquotot, y seis cuerpos detrás entraba «Lancewood» con

el marqués de Trujillos. Los últimos del lote deben de estar legando todavía. El premio a reclamar fué para «Baccará», del conde de la Cimeria; el de aprendices, para «Guillermina», del marqués de Amboage, con «Lusigny» a medio cuerpo; el «handicap» final, para «Santoriu», del duque de Toledo, en lucha con «Ginestas» y «Mexican Eagle», que, por no quebrantar la regla de las anomalías de los tres años, galopó infinitamente peor que en el premio Chambón. Si «Stelley» fracasara el domingo y «Rubano» está en forma, el Gran Premio de Madrid y el Premio Villamejor van a ser este año verdaderas loterías.

El domingo, a las seis y cuarto, «Mananita de San Juan» y «Cándido Tenorio».

«INFANTA ISABEL».—Últimas funciones.—Por tener que cumplir compromisos pendientes con otras Empresas, el martes se despedirá del público madrileño la notable compañía que dirige Paco Hernández.

Todos los días, tarde y noche, la interesantísima comedia, «Cinema», cuya delicada emoción cautiva la atención de los espectadores.

CIRCO WILLIAMPARISH.—El próximo domingo, a las cinco de la tarde y diez de la noche, tendrán lugar dos variadas funciones con nuevos debates y patinetos humorísticos de los populares clowns Rico, Alex y Albano.

Casas recomendadas

Compras y ventas SOLAR 20.000 pies: Bravo Murillo, 105. Razón: Bar Segoviano. Cava Baja, 28.

¡NEUMATICOS!! Goodrich Cord. Michelin. Goodyear Cord. Royal Cord. ¡Para comprar barato! Casa Ardid. Génova, 4. Exportación a provincias.

ANTIGUEDADES compro. Vendo toda clase. Pago bien. Huertas, 12. Teléfono 15-62 M.

COMPRO papeletas Monte, alhajas, dentaduras. Plaza Santa Cruz, 7, platería. Teléfono 772.

PAGO BIEN mobiliarios, cuadros, pianos, libros, grabados. Hortaleza, 110.

ACADEMIA.—Francés económico. Profesores, París. Academia, domicilio: Rivaton, Faima, 51.

Vestuarios Hijos de RIU y ROMANILLO.—Proveedores de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra. Madrid: Plaza España, núm. 6. Barcelona: Méndez Núñez, núm. 7. Burgos: Victoria, núm. 18.

Roses y gorras VILLAVEDE, Mayor, 39, Madrid. Gorras y roses de los últimos modelos.

Relojes SUCESORES DE THIERRY, Fuencarral, 59, Madrid.—Inmenso surtido en relojes de todas clases y marcas. Facilidades para el pago.

Pistolas La pistola Star es el arma preferida por el Ejército. Representante: M. ALVAREZ GARCILLAN, Madera Baja, 3.—Madrid.

HORARIO DE TRENES

Salida de Madrid Rápido de Hendaya y Santander... 9

de Galicia y Asturias (lunes, miércoles y viernes)... 16,00

de Barcelona... 9,20

de Alicante (lunes, miércoles y viernes)... 9,30

de Andalucía... 10

Surexpreso de Hendaya... 21 15

Primer expreso de Hendaya... 21

Segundo expreso de Hendaya... 22

Expreso de Barcelona y Zaragoza... 18,20

de Andalucía... 20,25

de Valencia Alcántara... 20,25

Correo de Galicia... 17,10

de Santander... 17,25

de Asturias... 18,10

de Barcelona y Zaragoza... 18,35

de Extremadura... 19

de Alicante... 20,35

Llegada a Madrid

Rápido de Hendaya y Santander... 21,10

de Galicia y Asturias (martes, jueves y sábados)... 10,15

de Barcelona... 23,15

de Alicante (martes, jueves y sábados)... 22,1

de Andalucía... 21,30

Expreso de Hendaya... 7

Segundo expreso de Hendaya... 9,15

Surexpreso de Hendaya... 12

Expreso de Barcelona y Zaragoza... 10,20

de Andalucía... 9

Correo de Hendaya... 6

de Galicia... 8,25

seis y tres cuartos y diez y tres cuartos, el sainete lírico «Cándido Tenorio».

«INFANTA ISABEL».—Últimas funciones.—Por tener que cumplir compromisos pendientes con otras Empresas, el martes se despedirá del público madrileño la notable compañía que dirige Paco Hernández.

Todos los días, tarde y noche, la interesantísima comedia, «Cinema», cuya delicada emoción cautiva la atención de los espectadores.

CIRCO WILLIAMPARISH.—El próximo domingo, a las cinco de la tarde y diez de la noche, tendrán lugar dos variadas funciones con nuevos debates y patinetos humorísticos de los populares clowns Rico, Alex y Albano.

BUZON

CARTAGENA. P. G. Y.—El aspirante Bautista Zarco figura anotado con el núm. 3 en la escala «hijos de votano» con servicio en filas.

CEUTA (TETUAN). CABO E. G. L.—Hace usted el núm. 7 de la escala de cabos preferentes. Pregunte en los primeros días de junio próximo y le podremos decir el número que hace después de la propuesta, y si ingresará en la siguiente.

GRANADA. F. C. M.—Figura usted con el núm. 20 de la escala de cabos preferentes para guardia de Infantería.

CEUTA. CABO B. G. A.—Ninguno de los aspirantes que menciona figura anotado en escala; conviénesos amplia informes.

MELILLA. E. O.—La instancia que menciona no ha tenido entrada en la Dirección; pregunte más adelante. Respecto al otro aspirante que interesa, conviénesos diga Comandancia donde fué examinado.

NAVAS DE LA CONCEPCION. W. R. M.—El aspirante Angel Rodríguez hace el núm. 235 de la escala de cabos de Infantería. Respecto al otro, conviénesos diga cuándo lo solicitó y Comandancia donde fué examinado.

En la Facultad de Derecho

Cumpliendo lo dispuesto en el Real decreto de 9 de enero de 1919, esta Facultad anuncia a concurso la provisión de una auxiliaría temporal en la misma, dotada con la gratificación de 2.000 pesetas anuales, y correspondientes al grupo que comprende las asignaturas de Economía política, Hacienda pública, Política social y Legislación comparada del trabajo.

Los aspirantes presentarán sus instancias, dirigidas al ilustrísimo señor decano, en la Secretaría de esta Facultad, durante un plazo de veinte días, a contar desde la publicación de este anuncio en la «Gaceta de Madrid», con los justificantes de los méritos que aleguen.

Madrid, 22 de mayo de 1923.

Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España

El Consejo de Administración de esta Compañía participa a los señores accionistas de la misma que, en cumplimiento de lo acordado por la Junta general celebrada en el día de hoy, desde 1 de junio próximo se pagará por el ejercicio de 1922 un dividendo de 24 pesetas por acción, con deducción de pesetas 1,80 por impuestos, o sea un líquido de pesetas 22,20, mediante entrega del cupón núm. 77.

Los pagos se efectuarán: En Francia: Conforme a los anuncios que allí se publiquen.

En Madrid: En el Banco de España y en las Oficinas de Títulos que la Compañía tiene instaladas en su estación de Príncipe Pío, y en el Palacio de la Bolsa (Lealtad, 1).

En Barcelona: En la Oficina de Títulos instalada en la estación del Norte.

En Valencia: En la Oficina de Títulos instalada en la estación del Norte.

En Bilbao: Banco de Bilbao.

En Santander: Banco Mercantil y Banco de Santander.

En Valladolid, León, Zaragoza y San Sebastián: Por las Oficinas de Caja que la Compañía tiene en sus respectivas estaciones.

Y, por último, por las Agencias y Corresponsales del Banco Español de Crédito, en todos los lugares no expresados, y por todas las sucursales del Banco de España.

Madrid, 19 de Mayo de 1923.—El secretario general de la Compañía, Ventura González.

LA FOTO-ELECTRICA JUAN RUIZ ARIAS

10, Fuencarral, 10 MADRID Ampliaciones, reproducciones, pinturas, y toda clase de retratos. Se retrata de día y de noche. Kilométricos y carnets en el acto. Se admiten trabajos para provincias. A los señores suscriptores de EJERCITO Y ARMADA se les hace el 25 por 100 de rebaja en los precios

VESTUARIOS PARA EL EJERCITO Y ARMADA Hijos de Riu y Romanillos (SOCIEDAD EN COMANDITA) Proveedores de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra Plaza de España, 6 Teléfono 31-94 M. MADRID

TEATROS

ESPAÑOL.—Últimos días de actuación de la compañía de Enrique Borrás. Precios populares. Hoy 26, sábado, por la tarde, se representará «Embrujamiento», y por la noche, «El cardenal».

El domingo por la tarde, «El cardenal», y por la noche, última y definitiva representación de «Embrujamiento».

ESLAVA.—Hoy 26, sábado, a las

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado. Agencías en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marrueco 58 AÑOS DE EXISTENCIA Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios. Seguros de valores.—Seguros contra accidentes. Seguros marítimos. ALCALA, 43, MADRID